



---

## **Boletín de prensa** **MINSAL reconoce las mejores prácticas en calidad**

---

**San Salvador, jueves 15 de diciembre de 2016.** Autoridades del Ministerio de Salud, reconocieron este día a las Unidades Organizativas de Calidad que desarrollaron mejores prácticas en la búsqueda de mejorar la calidad de atención y un trato digno y humanizado a la población, en la segunda edición del reconocimiento interno a las Mejores Prácticas de Calidad.

El MINSAL implementó desde el año 2010 el proceso de mejora continua de la calidad y retomó el compromiso internacional de la medición de la Carta Iberoamericana de Calidad Gestión Pública, donde se evalúa la gestión de calidad en los establecimientos de salud, en el marco de profundización de la Reforma de Salud.

Se premiaron los mejores 5 proyectos de 25 que participaron de los 30 hospitales y 5 regiones del país, resultando ganadores los proyectos de los hospitales Santa Gertrudis de San Vicente, San Juan de Dios de San Miguel, Santa Rosa de Lima, Hospital Nacional de Chalchuapa y la Región de Salud Central.

Entre los proyectos que recibieron reconocimiento se encuentran la Implementación de la estrategia código rojo para diagnóstico y manejo de choque hipovolémico por hemorragia obstétrica en Hospital Nacional de San Vicente; la Reducción a 0.5% anual la Tasa de IAAS del Neonato atendido en el periodo de enero 2014 a diciembre 2015 en el Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel y el Control biológico para larvas del zancudo transmisor de dengue, comunidad San Diego Playa, Municipio de La Libertad.

La ministra de Salud aseguró que la iniciativa de reconocer internamente a los proyectos orientados a la mejora continua de la calidad en salud, representa un incentivo y un compromiso para todos y todas y es la oportunidad para participar en la postulación al Premio Nacional de la Calidad, que el Gobierno central realiza cada año. Destacó que **“los servidores públicos estamos llamados a la excelencia y que en el MINSAL estamos demostrando que fortalecer lo público y prestar servicios de calidad es posible”**.

El Lic. Alberto Enríquez, subsecretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, participante en el proceso expresó que para el gobierno la calidad es un instrumento básico para reformar las instituciones, impulsando la construcción de una gestión pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de los servicios públicos y el Ministerio de Salud se ha convertido en uno de los ministerios de vanguardia en esta dirección.

La Dra. Violeta Menjívar y los viceministros, Dr. Robles Ticas y Dr. Eduardo Espinoza, reconocieron el papel fundamental que realiza la Unidad Nacional de Gestión de la Calidad de la Red Integral e Integrada de los Servicios de Salud RIIS, quienes han coordinado por segundo año, este reconocimiento desde el Viceministerio de Servicios de Salud.